

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DEL LEVANTE ALMERIENSE 2014-2020

13. Mecanismos de seguimiento y evaluación

13. Mecanismos de seguimiento y evaluación

El enfoque del Desarrollo Local Participativo en LEADER (DLP o Community-Led Local Development, CLLD) en este nuevo periodo, ha de implicar aún más a la población en las Estrategias de Desarrollo Local que se vayan a implementar en las zonas rurales.

Esta es la característica más distintiva del enfoque DLP. En comparación a otros enfoques locales clásicos, las personas que eran "beneficiarios" pasivos de una política, pasan a convertirse en "actores" activos del desarrollo de su territorio. Se trata de involucrar a las personas en la "coproducción" de la política de desarrollo.

Desde este enfoque, las estrategias no solo se diseñan y los proyectos se seleccionan por parte de los propios actores locales, sino que ellos toman parte también en su seguimiento y evaluación.

Con esta premisa, el Equipo Técnico del GDR Levante Almeriense se propone desarrollar un seguimiento y evaluación participativa de la Estrategia de Desarrollo Local, que combine técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida de la información necesaria para poder medir, documentar y analizar el grado de ejecución y resultados de la Estrategia en su conjunto, por cada objetivo general, específico, proyecto u operación del Plan de Acción, así como respecto a los objetivos transversales de la UE, el impacto sobre la juventud rural y las prioridades y áreas de interés de FEADER.

Metodología

Respecto a la metodología, planteamos el uso tanto de técnicas de investigación cuantitativa como de investigación cualitativa. De esta forma, aunque cada técnica aporta una información concreta en relación al objeto de estudio, al final esta información se triangula mejorando la calidad y el nivel de información obtenida.

Con la investigación *cuantitativa* obtendremos cifras, porcentajes, estadísticas, etc. y las utilizaremos para conocer aspectos "contables" del grado de ejecución y resultados de la Estrategia.

El enfoque *cualitativo* da el protagonismo a la persona o personas con las que se está investigando, recogiendo sus opiniones e imágenes de la realidad social que se pretende conocer.

Así, por una parte se utilizarán las metodologías de participación ciudadana, puestas en práctica con motivo de la elaboración de la estrategia: Grupos focales y entrevistas en profundidad a informantes clave, representantes de los actores del desarrollo de la ZRL.

Por otra parte, abordaremos la revisión exhaustiva y el análisis de la información sobre indicadores de ejecución y resultado documentados en las "hojas de indicadores", propios y solicitados por la DGDSMR, diseñadas y cumplimentadas para cada proyecto u operación de la Estrategia.

Se trata por tanto, de recabar de los actores del desarrollo de la Zona Rural LEADER, mediante mecanismos participativos, información de carácter cualitativo que, completada con la obtenida en entrevistas en profundidad a informantes clave y triangulando con la información cuantitativa obtenida de la tarea de documentación de los indicadores, permita establecer una imagen consistente y comprensiva del grado de ejecución y resultados de la Estrategia de Desarrollo Local.

Organización

Mesa de Seguimiento de la Estrategia

En el planteamiento descrito, cobrará especial importancia la conformación en el seno de la Asociación para el Desarrollo del Levante Almeriense, de una Mesa de Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020, con carácter estable durante el periodo de ejecución de la estrategia cuya finalidad será la de vehicular la participación ciudadana que de soporte a las tareas de seguimiento y evaluación de la estrategia

Su composición será paritaria en cuanto a la representación de género y heterogénea en cuanto a la tipología de actores representados y procedencia geográfica dentro de la ZRL, contando asimismo con la participación de menores de 35 años. En concreto, su composición contará con:

- Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense
- Gerente del GDR
- 2 Técnicas del GDR
- 1 representante de una asociación de mujeres de la ZRL
- 1 representante las entidades locales de la ZRL (preferentemente mujer)
- 1 representante de una asociación agraria de la ZRL
- 1 representante menor de 35 años, de una asociación juvenil de la ZRL
- 1 representante de una asociación de carácter social de la ZRL (preferentemente mujer)

Documentación de resultados

Por otra parte, la metodología propuesta se fundamenta en la incorporación de las tareas de medición y documentación de resultados, a las rutinas administrativas del GDRc.

Como soporte de ese trabajo, se utilizarán tanto plantillas con los indicadores de ejecución y resultado propios, específica del GDRc y que se acompañan a este epígrafe, como las que en su día remita la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural respecto de los indicadores cuya información recabará anualmente:

- Indicadores de ejecución y resultado aplicables a todos los proyectos y operaciones (submedida 19.2).
- Indicadores de ejecución y resultado aplicables únicamente a los proyectos u operaciones que contribuyan a una serie de áreas de interés de FEADER predefinidas por la Comisión Europea (submedida 19.2).
- Indicadores de ejecución aplicables a todos los proyectos y operaciones (submedida 19.3).

La verificación de los indicadores pertinentes en cada caso, se llevará a cabo por proyecto y operación, en los momentos de:

- Solicitud de ayuda
- Resolución
- Solicitud de pago
- Pago

Seguimiento

La tarea permanente de seguimiento de la Estrategia, se materializará anualmente durante el periodo de ejecución de la misma, mediante un “Informe Anual de Seguimiento de la EDL” a presentar en el primer trimestre del año respecto del ejercicio inmediatamente anterior.

El mencionado informe, dará respuesta cualitativa y cuantitativa a las siguientes cuestiones:

- Grado de ejecución y resultados anuales y acumulados, alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local en su conjunto, así como para cada objetivo general, específico y proyecto u operación del Plan de Acción.
- Grado de ejecución y resultados anuales y acumulados alcanzados por la Estrategia en relación a su contribución a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres).
- Grado de ejecución y resultados anuales y acumulados, alcanzados por la Estrategia en relación al impacto de ésta sobre la juventud rural.
- Información anual que será solicitada por la Comisión Europea, en relación a la contribución de cada Estrategia de Desarrollo Local a las prioridades y áreas de interés de FEADER.

El proceso de seguimiento será llevado a cabo por el equipo técnico del GDRc que proporcionará soporte metodológico e información exhaustiva y crítica sobre la implementación de la estrategia LEADER.

PLANTILLA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE RESULTADO

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES RESULTADO	VALOR HTO 1 31/12/2014		VALOR HTO 2 31/12/2020		META	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES RESULTADO	VALOR HTO 1 31/12/2014		VALOR HTO 2 31/12/2020		META	LINEA ACCIÓN	INDICADORES RESULTADO	VALOR HTO 1 31/12/2014		VALOR HTO 2 31/12/2020		META
		Objetivo	Previsto	Objetivo	Previsto				Objetivo	Previsto	Objetivo	Previsto				Objetivo	Previsto			
O.E.1 Sostenibilidad social, económica y medioambiental del Entorno. Fomentar el manejo sostenible de los recursos y el fortalecimiento de la Estructura Económica y del Capital Social del Levante Almeriense.							O.E.1 Objetivo específico incluido a la lucha contra el Cambio climático: Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático: Energías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible y gestión de residuos,													
	IR.1	Porcentaje de población rural que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.						IR.1	Porcentaje de población rural que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.					Proyecto Programado 1. Conservación y modernización de los municipios a través de la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para mejorar la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico, así como, la conciliación y protección del patrimonio rural y la lucha contra el cambio climático	IR.1	Porcentaje de población rural que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.				
	IR.2	Porcentaje de población rural/femenina que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático						IR.2	Porcentaje de población rural/femenina que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático						IR.2	Porcentaje de población rural/femenina que se beneficia de la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático				
	IR.3	Porcentaje de población rural menor de 35 años que se beneficia de creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático						IR.3	Porcentaje de población rural menor de 35 años que se beneficia de creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático						IR.3	Porcentaje de población rural menor de 35 años que se beneficia de creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático				
	IR.4	Nº de proyectos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático						IR.4	Nº de proyectos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático						IR.4	Nº de proyectos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático				
	IR.5	Nº de actividades o proyectos que contribuyen a la conservación, sensibilización y conciliación sobre el Patrimonio y del medioambiente						IR.5	Nº de actividades o proyectos que contribuyen a la conservación, sensibilización y conciliación sobre el Patrimonio y del medioambiente						IR.5	Nº de actividades o proyectos que contribuyen a la conservación, sensibilización y conciliación sobre el Patrimonio y del medioambiente				
	IR.6	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.6	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.6	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.				
	IR.7	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.7	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.7	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.				
	IR.8	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.8	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.						IR.8	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre la sostenibilidad medioambiental y la revalorización del patrimonio rural.				
	IR.9	Nº de proyectos que crean y/o mantienen empleo						IR.9	Nº de proyectos que crean y/o mantienen empleo						IR.9	Nº de proyectos que crean y/o mantienen empleo				
	IR.10	Empleos creados a través de los proyectos apoyados.						IR.10	Empleos creados a través de los proyectos apoyados.						IR.10	Empleos creados a través de los proyectos apoyados.				
	IR.11	Empleo femenino creado a través de los proyectos apoyados						IR.11	Empleo femenino creado a través de los proyectos apoyados						IR.11	Empleo femenino creado a través de los proyectos apoyados				
	IR.12	Empleo para jóvenes creado a través de los proyectos apoyados						IR.12	Empleo para jóvenes creado a través de los proyectos apoyados						IR.12	Empleo para jóvenes creado a través de los proyectos apoyados				
	IR.13	Nº de proyectos con incidencia de género						IR.13	Nº de proyectos con incidencia de género						IR.13	Nº de proyectos con incidencia de género				
	IR.14	Nº de proyectos con incidencia de juventud						IR.14	Nº de proyectos con incidencia de juventud						IR.14	Nº de proyectos con incidencia de juventud				
	IR.15	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.						IR.15	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.						IR.15	Número de participantes formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.				
	IR.16	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres						IR.16	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres						IR.16	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres				
	IR.17	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.						IR.17	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.						IR.17	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.				
	IR.18	Nº de proyectos que han incorporado nuevos productos, procesos, servicios y/o tecnologías innovadoras						IR.18	Nº de proyectos que han incorporado nuevos productos, procesos, servicios y/o tecnologías innovadoras						IR.18	Nº de proyectos que han incorporado nuevos productos, procesos, servicios y/o tecnologías innovadoras				
	IR.19	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas mediante acciones formativas/informativas innovadoras						IR.19	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas mediante acciones formativas/informativas innovadoras						IR.19	Número de mujeres participantes formadas y/o informadas mediante acciones formativas/informativas innovadoras				
IR.20	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as, mediante acciones formativas/informativas innovadoras						IR.20	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as, mediante acciones formativas/informativas innovadoras						IR.20	Número de participantes menores de 35 años formados/as y/o informados/as, mediante acciones formativas/informativas innovadoras					

Evaluación

La evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local se llevará a cabo, en dos momentos:

- Evaluación intermedia a realizarse en el primer trimestre del año 2019, sobre la base de los resultados alcanzados a 31 de diciembre de 2018.
- Evaluación final a realizar una vez se haya finalizado la Estrategia de Desarrollo Local, previsiblemente, año 2023.

Conforme a la metodología expuesta, la evaluación será el resultado de un análisis cualitativo y cuantitativo de la realidad de la implementación de la estrategia, desde la valoración de su pertinencia, eficacia, eficiencia, durabilidad, impacto y complementariedad, realizado a partir de los siguientes aspectos:

- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local en su conjunto, así como para cada objetivo general y para cada objetivo específico en el momento de la evaluación.
- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia en el momento de la evaluación, en relación a su contribución a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres).
- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia, en relación al impacto de ésta sobre la juventud rural.
- Aquella información que sea solicitada por la Comisión Europea en el momento de los informes anuales de ejecución ampliados (años 2017 y 2019) y en el momento de la evaluación final (año 2024).

Adicionalmente, conforme a la información que será solicitada por la Comisión Europea, dará también respuesta a un conjunto de preguntas de evaluación vinculadas a la contribución de las Estrategias al desarrollo integral del territorio, así como a la contribución a las áreas de interés de FEADER sobre las que repercute cada una de las citadas Estrategias.

El proceso de seguimiento será llevado a cabo por el equipo técnico del GDRc que proporcionará soporte metodológico e información exhaustiva y crítica sobre la implementación de la estrategia LEADER

PLANTILLA DE EVALUACIÓN

ANALISIS EJECUCIÓN Y RESULTADOS ACUMULADOS EDL	ANALISIS CONTRIBUCION EDL OBJETIVOS TRANSVERSALES+JUVENTUD	OBJETIVOS GENERALES	ANALISIS EJECUCIÓN Y RESULTADOS ACUMULADOS OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ANALISIS EJECUCIÓN Y RESULTADOS ACUMULADOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
		O.G. 1 Sostenibilidad social, económica y mediambiental del Entorno. Fomentar el manejo sostenible de los recursos y el fortalecimiento de la Estructura Económica y del Capital Social del Levante Almeriense.		OE 1.1 Objetivo específico vinculado a la lucha contra el Cambio climático: Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras, equipamientos, servicios y soluciones que contribuyan a la lucha contra el cambio climático: Energías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible y gestión de residuos.	
				O.E. 1.2. Objetivo específico vinculado a la conservación del medioambiente: Conservación, sensibilización y puesta en valor del patrimonio natural, cultural y social, así como, de la sostenibilidad del tejido productivo.	
				O.E.1.3. Objetivo específico de creación de empleo: Creación de empleo mediante el fomento del emprendimiento y mejora de la competitividad, sostenibilidad y diversificación del tejido productivo que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y al desarrollo socioeconómico sostenible.	
				O.E.1.4. Objetivo específico vinculado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Promover la incorporación, la integración y la vertebración de las mujeres y la juventud en los ámbitos económico, social y cultural en igualdad de condiciones y oportunidades.	
				O.E.1.5. Objetivo específico vinculado a la innovación: Apoyo a la implantación de nuevos productos, procesos, servicios y tecnologías que mejoren la empleabilidad, la competitividad, la participación y los servicios a la ciudadanía para la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad del tejido productivo.	
Preguntas de evaluación suministradas por la DGDSMR					
1.			7.		
2.			8.		
3.			9.		
4.			10		
5.			...		
6.			...		

